



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

“Las Malvinas son argentinas”

RÍO CUARTO, 27 de junio de 2022.

VISTO la nota presentada por el Departamento de Química de esta Facultad, en referencia a la incorporación de Estudiantes a la Comisión Curricular Permanente de la Carrera de Licenciatura en Química; y

CONSIDERANDO:

Que la conformación de la Comisión Curricular Permanente de las distintas Carreras que administra la Facultad, correspondientes a Docentes y Graduados fue aprobada por la Resolución del Consejo Directivo N° 235/2021 de esta Facultad.

Que dicha propuesta de designación se ajusta a la establecida por la Resolución del Consejo Directivo N° 245/2021, que establece el mecanismo para la elección de los miembros Estudiantes de las CCP de la Facultad en carácter excepcional.

Que se cumple con lo establecido por la Resolución del Consejo Directivo N° 269/2014.

Que se hace necesario dicha designación.

Que se cuenta con el curso favorable de la Secretaría Académica de esta Facultad.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1ro.- Aprobar la incorporación de Estudiantes en la Comisión Curricular Permanente de la Carrera de Licenciatura en Química, según detalle del ANEXO, a partir del 23 de junio de 2022.



*Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales*

"Las Malvinas son argentinas"

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

RESOLUCIÓN Nro.: 148/2022



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"Las Malvinas son argentinas"

ANEXO

MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DE LA COMISIÓN CURRICULAR PERMANENTE CLAUSTRO ESTUDIANTES

CARRERA	CARACTER	INTEGRANTES
Licenciatura en Química	TITULARES	BERTOLA, Esteban Alberto (DNI 38882073) URQUIZA, Andrea Sofía (DNI 41431990)
	SUPLENTE	CALOSSO, Andres (DNI 38479659) PEREYRA, Valentina Danae (DNI 42788282)



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Jueves 30 de junio de 2022, 11:28 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20220630-62bdb30e1969f**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



MARIA MARTA REYNOSO
Secretaria Académica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARISA ROVERA
Decana
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.